



PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA

FAC. DE SALUD Y CS. SOCIALES

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

OSVALDO ENRIQUE ARTAZA BARRIOS

Decano Fac. de Salud y Cs. Sociales

CLAUDIO CIFUENTES ZAPATA

Director de Escuela de Cs. de la Actividad Física

Comité curricular

CLAUDIO CIFUENTES ZAPATA - DARWIN LILLO AYALA - XIMENA HIDALGO FUENTES - PAULINA RODRIGUEZ REYES - PATRICIO VASQUEZ MUÑOZ - FERNANDA HENRIQUEZ MAQUEHUE - JONATHAN BARRIOS ASTARGO - FRANCISCO SILVA OLIVARES - LUIS FUENTES MENARES - MANUEL SILVA ÁVILA - CLAUDIO FARIAS VALENZUELA - EMILIO JOFRÉ SALDÍAS - CECILIA BAHAMONDE PEREZ - RODRIGO FUENZALIDA RIQUELME

Fecha de creación perfil de egreso: 202510

Versión: 202510

Santiago, noviembre de 2024

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA de la Universidad de Las Américas.

PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El/la titulado/a de la carrera de Licenciado/a en Ciencias de la Actividad Física de Universidad de Las Américas, es un/a profesional capaz de evaluar, diseñar, implementar y dirigir programas de actividad física, utilizando fundamentos científicos y criterios metodológicos atinentes a los objetivos, recursos y contextos en los que se desempeña. Así mismo, es capaz de administrar y gestionar proyectos vinculados a su profesión en conformidad con las políticas públicas vigentes.

Posee una mirada global de su profesión y asume un rol relevante dentro de la sociedad en la promoción de la vida activa para la salud, desde un enfoque de curso de vida. Se integra a equipos interdisciplinarios para aportar conocimientos y herramientas profesionales y técnicas, junto con contribuir a la mejora de la condición física de las personas en los diversos ámbitos en donde interviene.

El/la Licenciado/a en Ciencias de la Actividad Física también posee habilidades investigativas que focaliza en la mejora del rendimiento físico, deportivo y de salud. Es capaz de utilizar herramientas tecnológicas y metodológicas para analizar e interpretar datos y resultados, que se orientan al desarrollo de procesos reflexivos y de intervención en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y los deportes. Además, lidera proyectos relacionados con la práctica de la actividad física, asumiendo con responsabilidad los desafíos y compromisos que responden a las exigencias propias de los contextos laborales en donde se desenvuelve.

El/la titulado/a de Licenciatura en Ciencias de La Actividad Física es un/a profesional que adquiere una formación sustentada en los sellos valóricos de Universidad de Las Américas y en el sello formativo de la Facultad de Salud y Ciencias sociales. En consecuencia, se espera que su quehacer esté regido por los principios éticos de la profesión, la responsabilidad ciudadana y el compromiso comunitario, además de una perspectiva social y comunitaria basada en el respeto y valoración de las diversidades, los derechos humanos y la equidad de género. Su mirada ética, inclusiva, reflexiva e innovadora contribuye a crear una sociedad más justa y equitativa.

Los ámbitos de realización del Preparador/a Físico, Licenciado/a en Ciencias de la Actividad Física de la Universidad de Las Américas son:

Preparación física: desarrolla tareas profesionales vinculadas a la mejora de la condición física de las personas en general, abordando objetivos individuales y grupales. También ejerce su profesión como especialista en la mejora del rendimiento físico y deportivo, desde un enfoque centrado en objetivos formativos y competitivos.

Desarrollo de proyectos y programas de actividad física: se desenvuelve en distintas organizaciones deportivas, clubes, comunidades y emprendimientos personales, desarrollando tareas profesionales relacionadas con el diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas de actividad física basados en las políticas públicas vigentes.

Promoción de la actividad física para la salud: se integra como profesional en programas de intervención comunitaria vinculados al deporte, la actividad física y la salud, desde una mirada integradora e inclusiva, que tiene por objetivo promover la vida activa y el bienestar humano a partir de la práctica de actividad física.

Investigación en Ciencias de la actividad física: forma parte de equipos interdisciplinarios en los que desarrolla tareas profesionales y utiliza habilidades investigativas para resolver problemas y necesidades que propicien la mejora del rendimiento físico, deportivo y de salud de las personas.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y clasificación de la información procedente de fuentes diversas, aplicando habilidades de abstracción, análisis y síntesis en el contexto de su desempeño profesional.
2. Identificar, plantear y resolver problemas, evidenciando la capacidad de tomar decisiones de manera autónoma en contextos diversos.
3. Actuar en nuevas situaciones, para capacitarse y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su profesión.
4. Comunicar ideas en contextos profesionales, a través del uso efectivo de lenguaje oral y escrito.
5. Interactuar con las demás personas para trabajar en equipo en los diversos contextos vinculados a su profesión.
6. Investigar sobre diversos temas relacionados con su disciplina, demostrando capacidad para profundizar, argumentar y comprobar ideas destinadas a generar conocimientos que aporten a su profesión.
7. Extraer información de fuentes escritas en el idioma inglés, para utilizarla en diversos contextos de su ejercicio profesional.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA será capaz de:

Ámbito Específico

1. Demostrar conductas éticas y actitudes de compromiso, responsabilidad ciudadana, respeto y valoración por las personas, colectivos y comunidades, aplicando sus conocimientos y habilidades desde una perspectiva pluralista e interdisciplinar en su quehacer profesional.
2. Diseñar y aplicar programas de entrenamiento físico basados en principios científicos, metodológicos y sistemáticos que orientan la toma de decisiones en diversos contextos profesionales.
3. Evaluar e interpretar datos y resultados relacionados con el rendimiento físico, por medio de instrumentos científicos-tecnológicos, con el fin de adecuar los planes de prescripción de ejercicios, de acuerdo con las necesidades y contextos del ámbito profesional en el que se desenvuelve.
4. Analizar los aspectos físicos, fisiológicos, biomecánicos y psicológicos de las personas, con el propósito de optimizar su rendimiento físico y/o deportivo en diversos contextos.
5. Diseñar, implementar y evaluar programas de actividad física que promuevan una vida activa y saludable, en contextos individuales o grupales, y en ámbitos deportivos, comunitarios e instituciones públicas o privadas.
6. Utilizar la práctica y análisis de los deportes para resolver problemas asociados a la mejora del rendimiento físico y deportivo, considerando sus características y fundamentos técnicos, fisiológicos y biomecánicos.
7. Administrar y gestionar programas y proyectos de actividad física, de acuerdo con las políticas públicas, bajo una mirada integradora que aborde una diversidad de contextos.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

Universidad de Las Américas, a través del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso, contempla siete fases para el diseño, validación y difusión del perfil de egreso, ya sea, para la creación de una nueva carrera, como para la actualización de una carrera existente. Las fases para este proceso son:

1. Recopilación de información proveniente de diversas fuentes
2. Levantamiento del perfil de egreso
3. Consulta preliminar a informantes clave: expertos de la disciplina y empleadores
4. Integración de ajustes
5. Validación del perfil de egreso y plan de estudios UDLA
6. Validación por parte de la Vicerrectoría Académica
7. Socialización del perfil de egreso

Durante el proceso de levantamiento, diseño y validación del perfil de egreso de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física, conducente al título de Preparador Físico Universitario de la Universidad de Las Américas; se consultaron diversas fuentes y opiniones de expertos internos y externos. Entre ellas, la de académicos/as especialistas en la disciplina y la de profesores/as del cuerpo docente de la carrera.

El proceso de validación y retroalimentación del perfil de egreso de la carrera se realizó el 2023, a través de la aplicación del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso institucional. La información recogida fue analizada por el equipo académico de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y su Comité Curricular, en consideración de las políticas públicas nacionales vigentes; y por la Dirección de Gestión Curricular (DGC). De esta manera, se logró garantizar la coherencia con el título, la mención y el grado que entrega la carrera, a través del plan de estudios vigente.

Los criterios de análisis utilizados para la validación del perfil de egreso son:

Coherencia: se refiere al grado de concordancia del perfil de egreso con la visión, misión y propósitos de la universidad y de la Facultad que la acoge. También se revisó este criterio respecto del Modelo Educativo institucional y las especificaciones propias de la carrera.

Pertinencia: se refiere a la relación entre el perfil de egreso y las demandas externas al currículum en el ámbito laboral, las políticas públicas y otros aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito, el Comité Curricular de la carrera -enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación-realizó la actualización de su perfil de egreso, considerando las demandas del medio externo, a partir del levantamiento de información de parte de empleadores y expertos externos, además de la revisión de política vigentes vinculadas a la actividad física y el deporte.

Viabilidad: se refiere a la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil de egreso declarado, considerando los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación a nivel escolar.

Consistencia: se refiere al equilibrio interno entre los componentes del perfil de egreso y la articulación de las habilidades declaradas. Aquí, se verificó que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en los ámbitos de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consistió en vincular cada una de las habilidades declaradas en el perfil de egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Dirección de Gestión Curricular: por encargo de Vicerrectoría Académica, la Dirección de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de perfil de egreso de la presente carrera.

Vicerrectoría Académica: habiendo cumplido todos los protocolos referidos a perfiles de egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de este perfil de egreso.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (2013). *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje*. Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). *Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades*.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). *Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado*.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). *Guía para la Evaluación Externa Universidades*.

Kennedy, K. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico*. University College Cork.

Tuning América Latina. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final*. Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). *Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA*. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). *Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA*. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). *Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso*. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). *Modelo Educativo Universidad de Las Américas*. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). *Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas*. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). *Guías de implementación del Modelo Educativo*. UDLA.

Ministerio del Deporte, Gobierno de Chile. 2016. *Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025*. (1a. ed.), Santiago de Chile.